Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Invitan especialistas a razonar compras durante el Buen Fin

En Jalisco se espera una derrama económica superior a los 55 millones de pesos

Razonar las compras, analizar la capacidad de pago, monitorear y comparar precios; verificar promociones, términos y condiciones; evitar acceder a enlaces sospechosos y verificar que las compras sean en páginas seguras, si es que se realizan en línea, son algunas recomendaciones de los especialistas para el Buen Fin, cuya edición 2023 tendrá lugar del 17 al 20 de noviembre del presente año.

En rueda de prensa, la doctora Diana Lizette Becerra, Directora de la Plataforma Economía de Jalisco, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) [1] de la UdeG, recordó que desde 2011 el Buen Fin es una iniciativa comercial que busca reactivar la economía a través de descuentos para incentivar el consumo, con diversificación en formas de financiamiento y otros beneficios.

“En 2022 se registró un incremento de 31 por ciento en las ventas con respecto a 2021. Y se espera un repunte en ventas en comercios y servicios extendido hasta finales de 2023. Las recomendaciones para los comercios son que conozcan a su audiencia, analicen sus hábitos de compra, experiencia de compra en línea y tiendas físicas, ofertas y promociones, disponibilidad de productos y logística de entrega”, declaró.

Las recomendaciones para los consumidores son: compra de bienes duraderos, preferir pagos de contado, guardar comprobantes de pago, no comprometer más de 30 por ciento de los ingresos.

La doctora Patricia Gutiérrez Moreno, profesora investigadora del Departamento de Impuestos del CUCEA, realizó algunas recomendaciones para las personas físicas en materia de deducción fiscal:

- “Seleccionar adecuadamente el tipo de bien o mercancía que se pretende deducir o del cual se quiere obtener un beneficio fiscal.
- Obtener la factura (CFDI), que respalde nuestra compra.
- Cumplir con requisitos fiscales para que sea deducible. Personas físicas, deducciones personales (Art. 151 LISR), para aplicar en declaración del ejercicio 2023 y pagar con medios electrónicos (transferencia, cheque, tarjeta de crédito o débito)”.

Informó que para denunciar prácticas indebidas se puede realizar por correo electrónico a denuncias@sat.gob.mx [2]**, explicando la situación y por teléfono, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, en el número 55-8852-2222.**

El doctor Héctor Iván del Toro Ríos, profesor investigador del Departamento de Economía, informó que la derrama económica en Jalisco durante ese periodo supera los 55 millones de pesos en empresas de servicios y productos electrónicos, que es lo que más se consume; además de que tres de cada diez consumidores podrán tener alguna complicación para liquidar la deuda.

En lo que corresponde a la canasta básica, dijo que el salario mínimo se ha quedado muy alejado de la realidad por los aumentos que han presentado la mayoría de los productos que la integran y se necesitan más de 1.85 salarios mínimos para cubrir la totalidad de la canasta básica, sin incluir servicios.

“El salario mínimo, a expensas de los incrementos que se han aprobado, sigue siendo insuficiente, dado que queda obsoleto, debido a que no permite cubrir cuatro de los ocho grupos que se engloban en la canasta básica mexicana. El costo de la canasta básica sigue una tendencia alcista y crece de forma exponencial, mientras que el salario mínimo incrementa en porcentajes que diluyen el incremento del salario”, apuntó.

Recomendó a la población disminuir los gastos superfluos, realizar compras inteligentes, evitar la contratación de más deudas, disminuir las compras a meses sin interese, tratar de recurrir al ahorro y formular un presupuesto familiar.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”
Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre de 2023

Texto: Laura Sepúlveda
Fotografía: Fernanda Velazquez

Etiquetas:
Diana Lizette Becerra [3]

Patricia Gutiérrez Moreno [4]
Héctor Iván del Toro Ríos [5]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/invitan-especialistas-razonar-compras-durante-el-buen-fin

Links
[1] https://www.cucea.udg.mx/
[2] mailto:denuncias@sat.gob.mx
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/diana-lizette-becerra
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/patricia-gutierrez-moreno
[5] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-ivan-del-toro-rios